



Memorándum No 008/2021
Santiago 29 de abril de 2021
ANT. Memo 004/2021 - 005/2021

DE : Director Académico
Directora de Pregrado

A : Directores de Escuela
Encargados de docencia de Neurociencias, ICBM, ISP, Anatomía
DECSA
Unidad de Formación Común
Unidad de Deportes
Programa de Inglés
Centro de Estudiantes de Salud

REF: Reorganización de Unidad de evaluaciones CEA

Durante el año 2020, la Unidad de Evaluación del CEA (UE) ha brindado apoyo para el diseño e implementación de evaluaciones *on-line*. Como resultado del aumento progresivo de las actividades formativas, se experimentó una demanda creciente. En base a los resultados del año 2020 y considerando los requerimientos que se proyectan para este primer semestre 2021, hemos reforzado el equipo y se ha perfeccionado los procedimientos asociados a la solicitud de apoyo.

A continuación, y complementando las indicaciones entregadas en Memorándums 004/2021 y 005/2021 relativas a evaluaciones y uso de *proctoring*, informamos a la comunidad docente y estudiantil los aspectos más relevantes de las mejoras que se implementan para apoyar las actividades de los y las PEC de cursos.

En lo relativo a conformación del equipo de trabajo:

- La coordinación de la Unidad será ejecutada por las académicas Dra. Marcia Manterola y Dra. Paola Krall, quienes coordinarán las acciones de la Unidad y establecerán la comunicación con los docentes.
- Se reforzó la gestión administrativa, incorporando el trabajo de tres secretarías.
- Se incorporó un equipo de examinadores estables, que realizarán la aplicación de evaluaciones y la elaboración de los informes de resultados y reportes de *proctoring*.

- El aumento de integrantes de la Unidad permitirá que los asesores pedagógicos enfoquen su quehacer en la revisión de los instrumentos de evaluación, entregando retroalimentación y sugerencias para la mejora de los instrumentos de evaluación a los/las docentes.

En lo relativo a la operación de la UE, se informa que:

1.- A contar de hoy 30 de abril a las 12:00 h se abrirá la agenda para solicitar apoyo técnico en el diseño, implementación, aplicación de la evaluación, procesamiento de resultados, cálculo de puntajes y notas de la evaluación. Para realizar solicitudes de apoyo hemos habilitado un formulario con botón de acceso directo al formulario de solicitud en la página web de CEA .(<https://cea.med.uchile.cl/apoyo-docente.html>)

2.- Para hacer más eficiente la comunicación con los equipos docentes y mejorar la gestión de las solicitudes, se utilizarán formularios estandarizados para la recolección de información necesaria para el agendamiento, diseño e implementación de las evaluaciones, y para la elaboración de reportes de resultados posterior a la aplicación de las evaluaciones

4.- Los requisitos, plazos y consideraciones para solicitar y recibir apoyo de la Unidad de Evaluación pueden ser consultados en el “Criterios y consideraciones para la solicitud de apoyo en evaluaciones” adjunto a este correo y disponible en sitio web de CEA.

5.- Invitamos a la comunidad académica a realizar con la debida antelación la solicitud de apoyo (al menos 10 días hábiles).

Confiamos en que así se logrará colaborar de mejor forma con los equipos docentes en la implementación y mejora de la calidad de las evaluaciones, contribuyendo además al aseguramiento de la integridad académica.

M^a Soledad Reyes S
Directora de Pregrado

Luis Michea Acevedo
Director Académico